

POLITICAS CONTABLES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

ENTIDAD QUE REPORTA.

La empresa **CONSTRUXTREME S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, constituida en 01 de Junio del 2011 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías. La actividad principal de la Compañía es venta al por mayor y menor de pinturas, barnices y lacas, sus estados financieros están al 31 de diciembre del 2017.

BASES DE PREPARACION

A. Declaración de conformidad.

Los Estados Financieros Consolidados de la compañía **CONSTRUXTREME S.A.**, han sido preparados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, de acuerdo a la normativa vigente y en base a lo solicitado por el ente regulador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros individuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda nacional

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas más significativas de la estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Se reconoce todos los beneficios legales establecidos para los empleados, en tema de aportación al IESS, provisiones de ley, pago de utilidades etc.

2. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la empresa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, las que se revisaran periódicamente y se ajustaran para reflejar la mejor estimación a la fecha del cierre del estado financiero.

3. INGRESOS

La empresa reconoce como ingreso, todas las ventas realizadas hasta el último día laborable del año, de acuerdo a la normativa legal vigente.

4. IMPUESTO A LA RENTA

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de arrastre no utilizados, de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas impositivas que se espera aplicar al periodo cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio fiscal.

5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos,comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los documentos y cuentas por cobrar provienen de los servicios educativos, venta de libros, uniformes y equipos, facturas que no son negociados en Bolsa de Valores, que surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar dichas cuentas, con cobros fijos o determinables.

7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR VENTA

Los ingresos provenientes de servicios educativos, venta de libros, uniformes y equipos, que son registrados en el momento de prestar los servicios y realizar la venta. Los ingresos comprenden el valor razonable de dichos servicios educativos y ventas respectivas.

La empresa reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente. Es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la compañía y se cumplan con criterios específicos por cada tipo de ingreso.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

9. PASIVOS CONTINGENTES.

La compañía no tiene ningún juicio pendiente a la fecha de elaborar el presente informe.

Carla Mateus H
CARLA MARIA MATEUS GARCIA

Gerente General



Ing. EVA GARCÉS MENDOZA
Contadora. Reg.038548